



**DECRETO 545/2017**

**Asunto:** Liquidación Presupuesto 2016

Mislata, a 27 de febrero de 2017

Visto el expediente relativo a la liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2016 y visto el informe de 27 de febrero de 2017 emitido por la Intervención municipal,

**RESUELVO:**

**1º.-** Aprobar la liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2016, siendo su resultado el siguiente:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

La liquidación del Presupuesto de Gastos, ha puesto de manifiesto las magnitudes que se resumen a continuación:

Crédito inicial	26.942.442,12
Modificaciones	4.671.046,29
Créditos definitivos	31.613.488,41
Obligac. reconocidas netas	29.305.771,40
Pagos efectuados	27.813.248,40
Pendiente de pago	1.492.523,00

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

La liquidación del Presupuesto de Ingresos, ha puesto de manifiesto las magnitudes que se resumen a continuación:

Previsiones iniciales	26.942.442,12
Modificaciones	4.671.046,29
Previsiones definitivas	31.613.488,41
Derechos reconocidos netos	30.121.235,83
Recaudación Neta	26.899.137,37
Derechos anulados	664.124,25
Derechos cancelados	0,00
Pendiente de cobro	2.557.974,21



**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTO	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	28.419.845,98	24.774.095,80		
b. Operaciones de capital	375.065,42	1.823.824,30		
1. Total operaciones no financieras(a+b)	28.794.911,40	26.597.920,10		
c. Activos financieros	20.786,81	15.000,00		
d. Pasivos financieros	641.413,37	2.692.851,30		
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO (I=1+2)	29.457.111,58	29.305.771,40		151.340,18
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con RTGG			0,00	
4. Desviac. financiación negativas del ejercicio			42.340,23	
5. Desviac. financiación positivas del ejercicio			168.163,64	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)				-125.823,41
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				25.516,77

**REMANENTES DE CRÉDITO**

REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
Incorporables	No Incorporables	TOTAL	Incorporables	No Incorporables	TOTAL
438.361,69	259.162,79	697.524,48	737.160,89	873.031,64	1.610.192,53

**REMANENTE DE TESORERÍA:**

1.(+) Fondos líquidos		2.014.114,94
2.(+) Derechos pendientes de cobro		10.199.292,89
- (+) del presupuesto corriente	2.557.974,21	
- (+) de presupuestos cerrados	7.580.653,54	
- (+) de operaciones no presupuestarias	60.665,14	
3.(-) Obligaciones pendientes de pago		3.193.048,76
- (+) del presupuesto corriente	1.492.523,00	
- (+) de presupuestos cerrados	664.923,20	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.035.602,56	
4 Partidas pendientes de aplicación		-42.708,68
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	139.995,47	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	97.286,79	
I. Remanentes de tesorería total (1 + 2 -3 + 4)		8.977.650,39
II. Saldos de dudoso cobro		4.844.786,98
III. Exceso de financiación afectada		120.165,90
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		4.012.697,51
V. Saldo de obligaciones pdtes. aplicar al Pto. 31.12		264.313,58
VI. Saldo de acreedores por dev. Ingresos a final período		6.230,13
VII. Remanente de Tesorería para Gastos Generales ajustado		3.742.153,80



**2º.-** Dar cuenta al Pleno de la presente liquidación, a tenor de lo dispuesto en los artículos 193 del TRLHL y 90 del Real Decreto 500/1990.

**3º.-** Remitir copia de la liquidación al órgano competente de la Comunidad Autónoma y del Estado.

EL ALCALDE

Ante mí  
EL SECRETARIO

Carlos Fernandez Bielsa

Luis Ramia de Cap Salvatella